

Condena en La Haya contra el uso de glifosato

IVÁN RESTREPO

Ecuador acordó el pasado 29 de abril demandar ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), con sede en La Haya, una condena y compensaciones por las aspersiones con glifosato que Colombia ha realizado los pasados 10 años en la frontera común. Sustenta la acusación un grueso expediente de 3 mil páginas entregado a la CIJ con los argumentos jurídicos, técnicos y testimoniales, además de la opinión de expertos y centros de investigación. Todo gira en torno al daño comprobado que dicho herbicida ocasiona en los seres humanos, la flora y la fauna, el agua y la tierra. En fin, a todos los seres vivos, a la naturaleza.

El glifosato es un compuesto químico utilizado en diversos países. Es común que quienes alienan el uso de plaguicidas en los cultivos aconsejen a los campesinos y propietarios de explotaciones comerciales agregarle otras fórmulas químicas para hacerlo más potente. Pero esa mezcla resulta muy nociva para los trabajadores agrícolas y sus familias, para quienes viven cerca de las áreas de cultivo, las corrientes de agua y el medio ambiente en general.

Desde hace 30 años diversas comunidades indígenas y campesinas de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia denuncian que al glifosato se le agregan otros compuestos para hacerlo más potente en su tarea de destruir cultivos ilícitos. Pero esta alta toxicidad deja su huella negativa en el medio ambiente y la población, aun aquella que vive lejos del lugar donde el peligroso compuesto se esparce vía aérea. Tal es el caso demandado, pues aunque las fumigaciones ocurren en territorio colombiano, el aire y el agua se encargan de llevar los residuos hasta poblados y tierras ecuatorianas.

Como sucede en este tipo de litigios, deberá pasar más de un año antes de que se conozca la decisión del tribunal, y luego de que la parte demandada ofrezca pruebas en su favor. Mientras esto sucede, bueno es recordar que tanto el glifosato (también conocido como Roundup) como el paraquat son viejos conocidos en Latinoamérica. Este último (aplicado por el ejército estadounidense en Vietnam) fue utilizado varios años para combatir en México el cultivo de marihuana. Mientras el primero es centro de la polémica desde hace tres

décadas en Colombia. Y es que con glifosato se destruyeron, entre otros, los sembradíos de marihuana que los capos de la droga asentaron durante

1970-1980 en una de las reservas naturales más fascinantes: la sierra Nevada de Santa Marta, al norte de ese país. Allí habitan grupos indígenas como los aerahuacos, kogui y malayos. La sierra es la única montaña intertropical con nieves perpetuas. Se levanta desde el nivel del mar hasta 5 mil 800 metros. Ahí nacen 16 ríos y más de 100 riachuelos, cuyas corrientes sirven para irrigar miles de hectáreas agrícolas y abastecer de agua potable a las ciudades costeras.

El Inderena –institución encargada de velar en Colombia por el buen estado de los recursos naturales– se opuso a las fumigaciones, pero ganó la estrategia química, pese a estar probado que se afectaba la salud de miles de personas y que contaminaba el agua y la tierra, que mataba fauna y flora. Además, las fumigaciones se realizaban sin observar las mínimas medidas técnicas que recomienda Monsanto, el fabricante del glifosato, para evitar daños mayores. El compuesto sigue utilizándose, a pesar de la oposición de grupos sociales y figuras políticas, encabezadas por un ex presidente de la República, y los sembradíos de coca continúan viento en popa.

El glifosato es igualmente noticia en Argentina, al denunciarse sus potenciales efectos nocivos en seres humanos. Eso hizo Andrés Carrasco, investigador de la Universidad de Buenos Aires. Como respuesta, es objeto de una campaña de desprestigio por parte de los grandes intereses que se benefician de la siembra de 18 millones de hectáreas de soya, en las cuales se aplica el herbicida. Luego de muchos años de trabajo, Carrasco halló que el glifosato es devastador en embriones anfibios; aun en dosis muy por debajo de las usadas en agricultura, ocasiona deformaciones en el humano. Pero no hay que tocar los intereses transnacionales ni con la letra de un tango. ■

ESTÁ COMPROBADO EL DAÑO QUE OCASIONA EL HERBICIDA EN SERES

HUMANOS, FLORA, FAUNA,

EL AGUA Y LA TIERRA

